

Guayaquil, 8 de abril de 2014

INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HI-TECH & SECURITY GROUP S.A.

Me permito dirigirme a ustedes señores accionistas, para dar cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de los estatutos de la empresa, y rendir el informe de actividades de la gestión económica, correspondiente al ejercicio 2013.

ENTORNO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICA

Entre los datos generales de la situación económica del país, el 2013, cerró con un crecimiento del Producto Interno Bruto de 4,50% versus 5,70% del año 2012. La inflación cierra el 2013 con 2,70% inferior a la del 2012 que fue 4,16%, el precio de la canasta básica se ubicó en US\$ 620,86.

SITUACIÓN DE LA EMPRESA

Tal como se proyectó en el informe del 2012, donde se fijó objetivos de diversificar las líneas de negocio, el año 2013 fue un punto de partida para la importación de materias primas para el blindaje completo de vehículos.

Para el efecto se realizaron dos grandes importaciones de acero balístico (Domex y Armox) que se comercializarán en el mercado local.

En vista de la proyección a la que la empresa ha apuntado en este año y de la inversión y gastos en los que ha tenido que incurrir para el efecto, la operación económica de este año ha resultado en una utilidad baja de \$212.93.

Para el 2014 se proyecta un gran crecimiento en la comercialización de estos materiales para blindaje de vehículos así como la asesoría técnica para esta actividad.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE DIRECTORIO Y JUNTAS GENERALES

Se han cumplido en todos los aspectos importantes los lineamientos y políticas emanadas de la dirección de la compañía.

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF y es por esto que el ejercicio económico del 2013 se ha presentado bajo estas normas financieras.

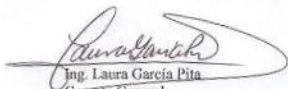
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Hemos cumplido en todos los casos con las exigencias legales y patronales a las que estamos obligados.

En los aspectos societarios, también hemos dado cumplimiento a los requerimientos internos y de control exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas y directores de la Compañía por la confianza puesta en mi persona, me comprometo responsablemente a brindar el mejor desempeño en la administración de los recursos de la compañía

Atentamente,



Ing. Laura García Pita
Gerente General

Hi-Tech & Security Group S.A.